



NOTA DE PRENSA

Convocado por la FAD, la Comisión Española de Cooperación con la UNESCO y BBVA

Docentes que desarrollen proyectos de Educación en Valores podrán participar en el Premio a la Acción Magistral 2017

- **Se convoca una nueva edición del Premio a la Acción Magistral dirigido a galardonar y promocionar proyectos educativos relevantes en el ámbito de la promoción de valores sociales realizados en centros españoles de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Educación Especial.**
- **El premio, patrocinado por BBVA, cuenta en esta 13ª edición con dos categorías: Infantil/Primaria y Secundaria.**
- **El plazo de presentación de candidaturas estará abierto hasta el próximo 30 de mayo de 2017.**

(Madrid, 26 de abril de 2017).- **La FAD, la Comisión Española de Cooperación con la UNESCO y BBVA abren hoy a los docentes españoles la convocatoria para participar en el Premio a la Acción Magistral 2017.** Podrán presentarse los docentes que impartan clases de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Educación Especial que hayan desarrollado o estén desarrollando durante el curso escolar 2016/2017 proyectos educativos relevantes en el ámbito de la Educación en Valores.

Se valorarán los proyectos que promuevan entre el alumnado la transmisión de valores sociales (solidaridad, tolerancia, respeto, justicia, igualdad, etc.). También se valorará especialmente la originalidad de la temática, de las actividades realizadas, de las estrategias educativas utilizadas, de los objetivos establecidos y la introducción de metodologías educativas innovadoras, entre otros aspectos.

El premio cuenta con dos categorías:

- **Categoría A (0 a 12 años):** Proyectos de Educación en Valores realizados por uno o varios docentes de un mismo centro educativo de Educación Infantil y/o Educación Primaria. El proyecto ganador recibirá 4.000 euros para el/la docente o docentes autores y 4.000 euros para el centro educativo donde se desarrolle.
- **Categoría B (12 a 18 años):** Proyectos de Educación en Valores realizados por uno o varios docentes de un mismo centro educativo de Educación Secundaria

Más información:

Beatriz Pestaña / María Sánchez • Comunicación FAD • Tel. 91 383 80 00 • bpestanda@fad.es / mjsanchez@fad.es



Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y/o Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI). El proyecto ganador recibirá 4.000 euros para el/la docente o docentes autores y 4.000 euros para el centro educativo donde se desarrolle.

El plazo de presentación de candidaturas estará abierto hasta el próximo 30 de mayo y el fallo del Jurado se hará público a finales del próximo mes de septiembre. El texto íntegro de las bases de la convocatoria, así como el formulario de inscripción, están disponibles a través de www.accionmagistral.org y <http://premio.fad.es>. Desde estos espacios en Internet se irá facilitando de forma periódica información sobre el desarrollo de la convocatoria, así como novedades y recursos de utilidad para los potenciales candidatos y para todas las personas interesadas en la materia.

Igualmente existe una Oficina del Premio a la Acción Magistral con el fin de atender las consultas y resolver las posibles dudas sobre la convocatoria. Esta Oficina es accesible a través del correo electrónico premioam@fad.es y del teléfono 902 105 170.

Desde la primera edición celebrada en 2005, se han contabilizado más de 3.700 proyectos educativos presentados. En la convocatoria 2016 se presentaron 438 proyectos en los que participaron un total de 136.704 alumnos, 10.947 docentes y 70.610 familias.

ACCIÓN MAGISTRAL, UNA INICIATIVA DE APOYO AL PROFESORADO

El premio forma parte de [Acción Magistral](http://www.accionmagistral.org), un proyecto de apoyo al profesorado que trabaja la Educación en Valores en el aula donde se ofrece a los docentes posibilidades de formación (cursos online propios y becas), recursos y programas para su utilización en el aula, blogs informativos sobre actualidad educativa, espacios para el debate y la reflexión, encuentros virtuales con expertos educativos de diferentes ámbitos, encuentros presenciales, etc.

En definitiva, se trata de una comunidad en la que el colectivo de docentes que desarrolla programas educativos de promoción de los valores sociales puede compartir experiencias y encontrar recursos de todo tipo para facilitar su labor.

@accionmagistral #PremioAcciónMagistral

Más información:

Beatriz Pestaña / María Sánchez • Comunicación FAD • Tel. 91 383 80 00 • bpestanda@fad.es / mjsanchez@fad.es